

Señe maravedi.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

In Causa de las Costas de la Península de las Indias  
se remitan a nuestro Consejo la poder del Imperio  
Escrito nuestro secretario el no de Camara de lo que  
en el Residencia los Autores de los hechos de causas  
en razon de lo que se pide para que con su vista sepa  
sea lo que combenga de lo cumplido pena de la nra  
Mazas. De veinte mill nros. para la nra. Camara  
sola qual mandamos a qualquier es. que fuere  
requerido con esta nra. Carta o la notifique de ello  
de testimonio dada en Madrid a veinte y quatro  
dias del mes de Noviembre de mill setecientos y veinti  
y dos.

